I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000071

DECRETO EXENTO N°202/ /2020

Cerrillos, 17 ENE 2020

V I S T O S:

La situación de emergencia ante robo con fuerza ocurrido en las dependencias de la Dirección de Gestión Ambiental ubicadas en Av. Lo Errázuriz N° 7069 que consta en los correos electrónicos del Administrador Municipal y del Director Jurídico de fecha de hoy 17 de enero de 2020; la Póliza de Fidelidad Funcionaria de la cuentadante; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confiere el Decreto Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

La necesidad de asegurar el recinto municipal durante la noche de este fin de semana, producto del robo que se produjera en las dependencias municipales donde se ubica la Dirección de Gestión Ambiental en Av. Lo Errázuriz N° 7069 de esta comuna.

D E C R E T O:

1. Autorízase un fondo fijo en efectivo para operaciones menores por la suma de $150.000.- (ciento cincuenta mil pesos) que serán girado a nombre de la Jefa del Departamento de Servicios Generales, doña Pilar Sanhueza Montero, para ser destinado al pago de grúa para el traslado de la camioneta siniestrada, al haber sido sustraída de las dependencias de la Dirección de Gestión Ambiental y a candados, cadenas y otros elementos que permitan asegurar dicho recinto municipal durante el fin de semana próximo.

2. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a las cuentas de gastos del presupuesto municipal, de acuerdo a su naturaleza y que determinará la Dirección de Administración y Finanzas.

3. La cuentadante deberá rendir cuenta documentada ante la Dirección de Control, dentro de los cinco días hábiles siguientes de ejecutado el gasto.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

OSCAR SANDOVAL NAVARRETE
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcalde"

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000071

DECRETO EXENTO Nº202/ /2020

OSN/CUCH.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Depto. de Servicios Generales
Cuentadante
Página Web.